

**Territorialidad y ficción: ¿Una entente entre el foco españolista montevideano y la aislada Asunción?****Territoriality and fiction: an entente between Montevideo españolista focus and the isolated assumption?**Ana Ribeiro<sup>1</sup>**Resumen**

Montevideo es considerado un claro ejemplo de foco españolista desde el momento en que se inició el proceso revolucionario (que luego devino independentista), en 1811. Asunción, por su parte, fue ciudad-cabeza de un territorio que se aisló y proclamó tempranamente su independencia. Sin embargo, ambas ciudades habían intentado una fugaz entente. Las historiografías nacionales suelen narrar los hechos del pasado teniendo en cuenta los mapas políticos de sus respectivos países. Este artículo propone abordar ambas ciudades en el lapso 1810-1820, desde claves económicas y simbólicas que develan la ficción que encierra toda territorialidad, en tanto constructo.

**Palabras claves:** Montevideo, Asuncion, Uruguay, Paraguay, lucha independentista, foco, lugar, leales, ficcionalidad territorial, territorialidad discontinua, elaboración simbólica, geosímbolo.

**Abstract**

From the very beginning of the revolutionary process that eventually became the independence struggle, Montevideo is considered to have been a focus of pro-Spanish feeling. By contrast, Asuncion is rather seen as the chief city of a territory that split away from the empire and proclaimed its independence at an early date. Nevertheless, for a short period the two cities essayed an 'entente' (alliance). National historiographies usually narrate the events of the past in accordance with the political maps of their respective countries. This article sets out to look at the two cities in the period 1810-20 through the perspective of various economic and symbolic factors that reveal the fictions that underpin the construction of all territorial units, however they are put together.

**Keywords:** Montevideo, Asuncion, Uruguay, Paraguay, independence fights, loyalists place, territorial fictions, territorial discontinuity, symbol elaboration, geosymbols.

---

<sup>1</sup> Historiadora. Licenciada en Historia (UDELAR, Uruguay), DEA de la Universidad de Salamanca, docente de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Católica del Uruguay (UCUDAL)

### La provincia Gigante perdida

El territorio controlado por Asunción tenía memoria de una mayor amplitud política (la Provincia Gigante del Paraguay) y guardaba rencor por su estatus perdido, algo que expresó con claridad Rodríguez de Francia, al principiar la independencia:

[Buenos Aires] *no ha sido mas que una fundación y colonia del Paraguay, a cuyos Gobiernos temporal y eclesiástico estuvo, lo mismo que Santa Fe y Corrientes, otras colonias y dependencias del Paraguay, sujeto cerca de un siglo, gobernando aquellos tres pueblos por medio de sus tenientes el Adelantado, o Gobernador y Capitán General establecido en esta ciudad de la Asunción, que ha sido la verdadera antigua y primitiva capital de las poblaciones del Río de la Plata.*<sup>2</sup>

No en vano la llamaron "nodriza de ciudades", significando que todas se habían originado en ella, la ciudad más antigua del sur. Sin duda, Paraguay era un territorio que se resentía del aislamiento y de no tener salida al mar, pero también utilizaba esto para preservarse. No obstante ese quejoso aislamiento y su fuerte localismo, Paraguay se sentía parte del territorio virreinal. No casualmente, cuando el movimiento juntista paraguayo depuso al gobernador Velasco (que fuera en los hechos, el último gobernador español en suelo paraguayo)

comenzó su argumentación diciendo que "la Provincia ha tenido que sufrir muchos males y daños consiguientes a una **guerra civil**".<sup>3</sup>

Paraguay tenía una población fuertemente mestiza, numerosos pueblos indios y una minoría hispana predominantemente urbana, que formaba parte de su élite; ésta negociaba sus prebendas económicas y sociales con la metrópoli, pero dependía -y protestaba por ello - de la mediación de la capital virreinal (Buenos Aires). Los controles ejercidos sobre el territorio del Paraguay por parte de la corona y de la capital del virreinato fueron laxos, debido tanto a la débil imposición de funcionarios, recursos y órdenes, como al tenor de las respuestas locales.

Esas respuestas fueron sintetizadas por el gobernador Agustín Fernando de Pinedo bajo la palabra "inobediencia". Dicho gobernador, una vez terminado su mandato -y ante la obligación de esperar el juicio de residencia en el lugar en que ejerció su cargo-, le pidió al rey que le permitiese ir de esa provincia "tancontagiada dela inobediencia y falta de veneracion desus Gobernadores". Ilustró la afirmación con una larga lista de insucesos: Rafael de la Moneda muerto al procurar contener una sublevación; Agustín Ruyloba muerto por

<sup>2</sup> Tutte, Andrea, et al. *Francia 1817-1830 Edición comentada, aumentada y corregida de la Colección Doroteo Bareiro del Archivo Nacional de Asunción*, Editorial Tiempo de Historia, Asunción, 2009, Tomo II, 897

<sup>3</sup> Romero, Roberto, *Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Ideólogo de la Independencia de Paraguay*, A.R. Impresiones, Asunción, sin fecha, 46

un grupo de amotinados en la Villa de Curuguatí;

*el mas atroz, impío, y no oído delito de hazer morir amarrados y sumergidos en el Río a el Teniente de Governador D. n Bar. me Galban, al Sargento Mayor D. Josef Serrano, y al Rexidor D. n Francisco Aguirre, sin concederles su barvara Crueldad el unico consuelo queles pidieron de confesarse. Agregó a modo de conclusión y pedido: Si esto Señor àn llegado à padecer los que permaneciendo en el mando; èl que yà despojado dela autoridad semira aborrecido de aquellos quienes justamente no aya complacido; que desaires; que vilipendios, no tocara?*<sup>4</sup>

Montevideo nació casi 200 años después que Asunción. Las claves del territorio le fueron explicadas a Pedro Melo de Portugal y Villena, nombrado Virrey del Río de la Plata en 1795: “Va Vuestra excelencia a encargarse del mando de una nueva región civilizada y católica en mucha parte, pero silvestre y feroz en otra. Zona poblada a trechos, “desierta y desamparada en su mayor ámbito”, provista “de un puerto de mar; que es la garganta de todo el continente de la América meridional y el objeto de la codicia de los extranjeros y ocasionado a sus invasiones por la escasa defensa de las muchas playas y calas que cuenta por una y otra banda del Río de la Plata”.<sup>5</sup> Tanto Buenos Aires como

Montevideo se ajustan a esa descripción, causa de su larga rivalidad por ser el puerto principal.

### Un puerto abroquelado tras la muralla

La llamada Banda Oriental o de los Charrúas iba desde el Plata, bordeando el río Uruguay, hasta el Ibicuy, haciendo problemática y disputada frontera con el imperio portugués. En 1618 la zona quedó integrada a la gobernación del Río de la Plata, a la vez que despuntaba la ganadería que se convertiría en su riqueza mayor. La ciudad de Montevideo nació de la necesidad de frenar el avance de los portugueses, que buscando el río Uruguay como límite natural habían fundado Colonia del Sacramento en 1680. La campaña se mantuvo escasamente poblada, sin que sus grupos indígenas fueran organizados en pueblos indios ni en encomiendas, mientras la ciudad concentró las corrientes pobladoras hispanas, reforzadas por contingentes militares. El proceso fundacional en la bahía de Montevideo se concretó entre 1724 y 1730, adquiriendo veinte años más tarde el estatuto de gobernación. Nació protegida por una empalizada, que pronto dio lugar a una muralla y una ciudadela que la parapetaron hasta 1830.

<sup>4</sup> Archivo General Indias, legajo Buenos Aires 48, Solicitud del gobernador Pinedo de modificación de un auto de la Real Audiencia de Charcas del año 1758, Asunción, 20-07-1776

<sup>5</sup> Anónimo, "Noticias sobre el Río de la Plata: Montevideo en el siglo XVIII, (Instrucciones

que se presume fueron entregadas a Pedro Melo de Portugal y Villena, quien fue Virrey del Río de la Plata desde 1795)". Edición, Introducción y Notas de Nelson Martínez Díaz, *Crónicas de América N°45*, Editorial Historia 16, Madrid, 1988, 43s

La instalación de los ingleses en Port Egmond, en las islas Malvinas, generó la necesidad de apostar vigilancia permanente sobre el Atlántico, para lo cual se estableció en Montevideo el Apostadero Naval, en el año 1769. En 1776 una Real Cédula dispuso que los navíos despachados desde España con cargamento para las posesiones del Pacífico, debían registrarse en Montevideo, donde se revisarían sus guías, en detrimento del control aduanero de Buenos Aires. El Apostadero sirvió de apoyo a la gran expedición de Pedro de Cevallos<sup>6</sup>, que llegó al Plata como el primer virrey, en 1777, secundado por 9.000 efectivos. Sus objetivos no eran únicamente rescatar Colonia para la corona española, sino producir -como lo hizo- un cambio económico en la zona que se elevaba a la condición de virreinato:

*que florezca el Comercio de Buenos Ayres, à cuiò efecto importa esencialmente levantar la prohibición de introducir sus generos à las demas Provincias, que con el pretexto delos Contravandos de aquella Plaza, y la oportunidad de aver tenido en Lima el virrey su asiento, para apoiar sus pretensiones, ha logrado hasta ahora el Comercio de Lima, con gravisimo perjuicio del comun del Reyno, porque sus generos por la remota distancia, y los riesgos del Cabo de Hornos, salen mucho mas caros, y se carestia por no poderse costear, del surtido de Ropas ordinarias, que son las que abastecen los pueblos (...) y*

<sup>6</sup> Las cifras ayudan a entender la magnitud de la misma: 7 barcos, 8 fragatas, 2 bombardas, 2 paquebotes, un bergantín, un chambequín y 96 buques mercantes

*que vengan Navios de Registro, con las ropas y demas generos adecuados al País, sin exceptuar algunos Registros de Negros, porque hacen notable falta.*<sup>7</sup>

Por el Tratado de San Ildefonso de 1777, Colonia quedó en manos de España, integrada al virreinato, a la vez que el Apostadero de Montevideo ampliaba su jurisdicción atlántica, al ceder Portugal a España las islas de Annobón y Fernando Po. Al año siguiente el “Reglamento para el comercio libre de España e Indias” habilitó los puertos de Buenos Aires y Montevideo, abriéndolos al crecimiento.

Buenos Aires funcionó desde entonces como una especie de “bomba aspirante” de una parte sustancial de los metales preciosos del Alto Perú, que quedó en el ámbito jurisdiccional de Buenos Aires. Hasta ese momento el puerto de Buenos Aires captaba una buena parte del metálico producido en Potosí, que circulaba en las economías regionales merced a la venta de productos de Castilla, esclavos, tráfico de yerba, ponchos, vinos, aguardientes, mulas, vacas y mercancías menores. Pero cuando la Corona decidió que Buenos Aires sería un pilar en la defensa del sur, también decidió que Potosí debe aumentar su respaldo a los gastos fiscales porteños<sup>8</sup>: el

<sup>7</sup> AGI, legajo Buenos Aires 584, Pedro de Cevallos a Joseph de Galvez, Campos de Santa Teresa, 08-09-1777

<sup>8</sup> “Solo en la segunda década del siglo XIX, ya en pleno período independiente, Buenos Aires comenzaría a vivir de sus ingresos aduaneros, reemplazando así al situado potosino que había

*situado* destinado a la defensa de Buenos Aires, que hasta ese momento era el 13% de los ingresos totales de las cajas potosinas, pasa a ser más del 60 %.

O sea que, ya por relaciones comerciales, ya por lazos fiscales determinados por la corona, en el siglo XVIII Buenos Aires se situó en el epicentro de las corrientes mercantiles y pudo apropiarse de buena parte del flujo de plata que descendía de la zona minera, potosina y chilena. La rivalidad con Lima por el control de estos centros fue muy grande y decantó a favor del crecimiento de Buenos Aires. El ciclo económico del Pacífico cedía ante el crecimiento del Atlántico<sup>9</sup>. El proceso independentista reavivó la rivalidad de Buenos Aires con Perú. Detrás del virrey Abascal y de Perú como "foco" españolista, hay un intento de las élites limeñas por recuperar poderío. Su principal rival para ello no era España, sino Buenos Aires.

---

desaparecido con la interrupción de las relaciones con el Alto Perú como consecuencia de las guerras independentistas". Fradkin, Raúl; Garavaglia, Juan Carlos, *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*, Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires, 2009, 88.

<sup>9</sup> Desde los puertos del Plata hacia el Atlántico, en el período 1715-1778, el metálico representó el 87% del valor total de lo exportado; hacia fines de siglo (1780-1800) el metálico descendió al 80% del valor total de lo exportado. Ese guarismo de 7% de diferencia es "un anuncio de los nuevos tiempos que se abrirían para la economía pecuaria rioplatense en su relación con el Atlántico" (Fradkin-Caravaglia, *La Argentina...* Op.cit. 89). Desde 1790 la carne salada comenzó a constituir una mercancía de cierta importancia. A partir de la segunda mitad del siglo XIX las carnes saladas, los cueros vacunos y cabalares, serían los pilares de la balanza comercial.

La gobernación montevideana pertenecía a la intendencia de Buenos Aires. El recinto amurallado de Montevideo era cabeza de cabildo y estaba presidido por un gobernador; el resto del territorio lo administraban los correspondientes cabildos, allí donde los había; también bajo jurisdicción bonaerense. Montevideo condensaba una población militarizada y mayoritariamente hispana, en una ciudad nacida como enclave militar y naval, pero su hinterland era étnica y socialmente más mestizo, estaba escasamente poblado y bajo presión constante del vecino portugués.

Aunque se mantuvo subordinada a Buenos Aires, la corona le asignaba a Montevideo tareas y poderes específicos, que llevaron a su élite a apoyarse una y otra vez en el gobierno central para disputarle potestades a la capital del virreinato. Ambos puertos estaban abiertos a la renovación que impuso, en simultaneidad con el nacimiento del virreinato, el "Reglamento" de 1778, que abrió al comercio 24 puertos americanos, entre los que se contaban Montevideo y Buenos Aires. Los dos puertos enlazaban sus funciones. Dos años más tarde, en 1781, se creó el cargo de Comandante del Resguardo de todas las rentas, que obligaba a quien lo detentase a domiciliarse en forma permanente en Montevideo. Más importante aún para Montevideo fue la Real Cédula de 1791, que le concedió el privilegio de puerto único para la introducción de esclavos en esta parte del continente.

Sin embargo, fue Buenos Aires quien consiguió el Consulado en 1794, con jurisdicción sobre todos los puertos del Virreinato, mientras Montevideo era considerado como una “Ciudad Subalterna”, que no contaba con las ventajas de la capital. Mantuvieron una “lucha de puertos”, largamente presente en las historias nacionales como causal político del posterior derrotero de ambas ciudades en el período independentista. La colaboración comercial entre sus élites, demostrada historiográficamente por Arturo Bentancur<sup>10</sup>, no diluye la rivalidad Montevideo-Buenos Aires, que será uno de los factores determinantes en la construcción de las territorialidades de la revolución y de la lealtad.

Esa rivalidad, empero, era expresión de un cambio mayor: la centralización y racionalización borbónica había menguado la participación política de los americanos, pero, en cambio, había impulsado su participación en actividades económicas.

Dicho crecimiento, sumado a las guerras hispano-inglesas y los ataques que recibieron en el Atlántico los navíos que trasladaban caudales desde Lima, vía Buenos Aires-Montevideo, dieron lugar a la habilitación del curso (1801, ratificado en 1804) y a las potestades del Apostadero montevidiano, lo que remarcó el

enfrentamiento de los mandos medios de ambas ciudades. “La Marina -protestó el Consulado de Buenos Aires- que inútilmente ha estado apostada en Montevideo que solo ha derrochado los caudales del real Erario; que nada ha hecho en defensa del Estado, que fue burlada por una pequeña Balandra Inglesa a la misma boca del puerto, solo manifiesta su poder a la sombra de la distancia del Trono, y con la inhibición de la autoridad del Virrey, u otros de estos Dominios, por estos y otros atentados sacrílegos, sin más respeto que los de su antojo y capricho, haciendo ver el odio mortal que tiene a este Real Consulado”, al que tratan “como un Cuerpo despreciable, compuesto al fin, como dicen, *de traperos*, y así ni respetan las disposiciones Soberanas que lo gobiernan”.<sup>11</sup> Mientras tanto, Montevideo se transformaba en el principal puerto de aprovisionamiento y Corte de Presas para los corsarios españoles, siendo el primero de toda América en el número de barcos corsarios armados contra los ingleses, operando éstos hasta las costas occidentales de África.

---

<sup>10</sup> Bentancur, Arturo, *El puerto colonial de Montevideo: Cinco lustros de crecimiento, 1791-1806*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, 1998

---

<sup>11</sup> AGI, legajo Buenos Aires 587, 10-04-1802, Buenos Aires, el Consulado al Secretario de Estado y del Despacho Universal de Hacienda, solicitándole castigue los excesos del Comandante del Apostadero de Marina de Montevideo

### Una proyección ideal sobre el nombre de Montevideo

Cuando, en junio de 1806, Buenos Aires cayó en poder de los británicos, Montevideo ayudó a su reconquista; esa acción fue esgrimida como argumento para reclamar ante la corona que se extendiera la jurisdicción montevideana hasta el Ibicuy y Santa Teresa, que se la liberase “del yugo del puerto de Buenos Aires“, que se le otorgase intendencia y que se la distinguiera con el título de” Muy Fiel y Reconquistadora”.<sup>12</sup> Meses más tarde, Montevideo fue ocupada por los británicos, que desde suelo oriental prepararon un nuevo ataque contra Buenos Aires. Fueron derrotados y obligados, en su capitulación, a entregar Montevideo. El cabildo bonaerense reclamó entonces a la Corona el título de “Conservador de la América del Sud y protector de los demás cabildos del Virreinato”.

En 1808, la Junta formada en Montevideo a imitación de las surgidas en España, sumida

en la invasión napoleónica, cuestionó a las autoridades virreinales. Esa desobediencia se sumó a las importantes transformaciones operadas desde 1806 en el Plata: la experiencia del libre comercio y la abundancia del abasto de mercaderías; la formación de las milicias populares porteñas para enfrentar la invasión inglesa (y el fuerte protagonismo alcanzado entonces por Santiago Liniers); la designación de un nuevo virrey (Francisco Xavier de Elío) y de un nuevo comandante para el Apostadero Naval (José de Salazar), ambos rabiosamente monárquicos. Se incubaron así liderazgos nuevos, que en breve serían gravitantes para una y otra ciudad, mientras Montevideo insistía en solicitar Consulado y la condición de Intendencia.

Cuando se instaló la Junta de Mayo, en 1810, los reproches que Francisco X. de Elío le hizo a Buenos Aires desde Montevideo, pueden leerse en términos de territorios enfrentados, sin menoscabo de su significado político:

<sup>12</sup> Para remarcar el desempeño montevideano se recurrió a las proporciones de una y otra ciudad: Buenos Aires, “ciudad con 60 mil habitantes ha sufrido el yugo de la dominación enemiga sostenida por 1500 hombres hasta que los de Montevideo fueron a rescatarlos de la esclavitud”. Esa participación colectiva fue halagada por el gobernador de Montevideo, quien señaló se debía “a la lealtad “ de los montevidianos, pues su gobierno “contaba para los gastos de la Guerra con los caudales y con las haciendas de todos los individuos de esta Plaza, y de su jurisdicción”. AGI, legajo Buenos Aires 555, 24-06-1806, documento nº 41, Montevideo, el gobernador Ruiz Huidobro al Príncipe de la Paz.

*El comerciante que esperaba sus fondos de la capital; el Naviero q.<sup>e</sup> por falta de auxilios ve detenido su viaje, y en peligro su Buq.<sup>e</sup> ; el hacendado sobre cuyos frutos refluye la aminoracion delas exportaciones: el Extranjero que huye del Puerto por que la falta de numerario y de consumo lo alejan de el; todos, todos gritan contra aquel infame gobierno q.<sup>e</sup> ocasiona estos males, y el interes general queda sacrificado al capricho de quatro hombres que no*

*consultan otra cosa sino fomentar su desmesurada ambicion.*<sup>13</sup>

En el momento en que Montevideo le negó obediencia a la Junta pero la campaña se insurreccionó en su nombre, el enfrentamiento político privó sobre lo económico, sin anularlo. El gobernador de Montevideo, Gaspar de Vigodet, dejó constancia, en el año 1812, de lo que la ciudad reputaba como abandono de las obligaciones que Buenos Aires tenía para con ella, de acuerdo al acta de creación del Consulado porteño. En base al reconocimiento (al menos nominal) que el gobierno juntista de Buenos Aires hacía de la autoridad de Fernando VII, su gobierno juntista y revolucionario continuaba percibiendo de la monárquica Montevideo el pago de nueve y tres cuartos pesos por cada buque que ingresaba, ascendiendo al doble si eran naves extranjeras. Del monto percibido se debían destinar “diez reales para limpieza del Puerto; doce son por luces, y veinticuatro por balizas”. Sin embargo - acusó Vigodet-, en Montevideo “no hay, Señores, Buques de auxilio, no hay un Cable, ni ningún repuesto, ni lo ha habido jamás, que de ruinas no se han seguido en este abandono execrable”.<sup>14</sup> En mayo de 1812, el gobernador Vigodet decretó interinamente la creación de un

Consulado en la ciudad de Montevideo, que luego la Corona ratificó. La élite montevideana negociaba mejor con la metrópoli que con las autoridades de Buenos Aires (fuesen virreinales o juntistas).

Cinco meses más tarde, Montevideo volvió a ser sitiada por la revolución iniciada en Buenos Aires y acaudillada en suelo oriental por Artigas. A partir de ese momento las dos ciudades del Plata tomaron caminos políticos irreconciliables, que terminarían de separar sus respectivas territorialidades. La fragmentación política que caracterizó de allí en más al proceso independentista expresó -además de los cambios políticos- el debilitamiento de los circuitos mercantiles coloniales. Las realidades económicas posrevolucionarias ya no se estructuraron en torno a los puertos del Plata como portales del área minera alto peruana. El futuro auge de la producción ganadera de exportación y la progresiva integración al mercado mundial, que signaría la vida de los nuevos estados independientes, tuvo en la década 1810-1820 una instancia de apuntalamiento de un proceso que ya había comenzado a delinearse en el siglo XVIII: el traslado del eje económico hacia el Atlántico.

Montevideo, en la década 1810-1820, estaba a mitad de camino entre su origen y

<sup>13</sup> AGI, legajo Buenos Aires 98, 28-06-1811, Montevideo, X. de Elío al Ministro de Estado

<sup>14</sup> AGI, legajo Buenos Aires 506, 24-06-1812, Montevideo, Gaspar de Vigodet le comunica al Ministro de Hacienda que con fecha 24 de mayo decretó interinamente la creación de un Consulado en la ciudad de Montevideo

su destino.<sup>15</sup> Tanto sus habitantes como sus enemigos veían en la ciudad condiciones estratégicas y potenciales enormes, que - creían, querían- estaba llamada a controlar un enorme espacio territorial en la cuenca platense. No puede considerarse el territorio sin tener en cuenta esa proyección ideal realizada sobre el nombre, territorio y destino de Montevideo y su hinterland. Pocos documentos testimonian con mayor contundencia esa proyección, que éste, que suscribió el comandante Salazar en 1811:

*podríamos dominar y sugetar la campaña y ser dueños del Río delá Pata, por poseer los tres principales y militares puntos que lo dominan, Maldonado, Montevideo y la Colonia; demodo S.- Exmo. que la banda Oriental del Río dela Plata por su posicion militar y su riqueza territorial impondra siempre la-ley á la occidental; como militar tiene los primeros y principales Puertos, y la unica Plaza fortificada dela America del S. y la Colonia puede serlo con corto gasto, y con pocos corsarios cortara á la Capital todo el comercio de los Rios Paraná y Uruguay, el carbon y leña del consumo diario, los cueros, sebo y graza que unicamente recibe de esta vanda, ó dela Provincia comprendida entre ambos Rios, conosida vaxo el nombre de entre Rios, por su riqueza es superior tambien á la banda occidental, los cueros, sebo, grasa y la carne tasajo son artículos comerciales de esta banda, la otra*

<sup>15</sup> “El centro urbano que comenzó siendo un humildísimo foco poblacional de esplendente futuro devino en tres cuartos de siglo la decorosa y bien habilitada capital de un pequeño país, sin ningún papel especial más allá de esa función esencialmente vegetativa.” Real de Azúa, Carlos, *Montevideo, el peso de un destino*, Ediciones del Nuevo Mundo, Montevideo, 1987, 26.

*carece casi enteramente de estos renglones, y necesita sacarlos de los expresados parages para mantener su comercio de extraccion, pues solo tiene algunos de otra especie de muy corta consideracion que le vienen del interior (...).*<sup>16</sup>

### **La territorialidad discontinua de los leales**

Las historiografías nacionales, en aras de exaltar a la nación como una fuerza predestinada a nacer, han desarrollado explicaciones en forma de compartimentos estancos, que niegan o minimizan la integración regional que entonces tenía el territorio luego devenido estado-nación. Desconocen, por lo tanto, que ambos bandos enfrentados procuraron mantener (en el caso de los leales a la corona), o conquistar (en el caso de los revolucionarios), la territorialidad propia de la colonia. En ella, la unidad estaba tan sobreentendida, como era mal vista la idea de separación. Claramente lo expresó el gobernador Velasco, cuando sintetizó lo ocurrido en mayo de 1810 diciendo que era producto de “la Revolución de Buenos Aires, Capital del Virreinato, dirigida a separarse de la Dominación Española y establecer un Imperio Independiente, contra todos los Derechos del Rey, mi Amo, y demás sucesores de la Corona, cuyo detestable crimen ha mirado con el mayor

<sup>16</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, 12-09-1811, Montevideo, el comandante José de Salazar al Secretario de Estado y del Despacho de Marina. (En AA, V, 368-369)

horror la fidelísima Provincia del Paraguay.”<sup>17</sup>

Desconocen también la **ficción territorial**, que acompaña o complementa la porción de superficie terrestre perteneciente a una nación o región. La ficción es la que permite instituir sedes diplomáticas, o que los buques, bajo determinada bandera, se constituyan como parte de una nación, pueblo o comarca dada. Los territorios se conquistaron o defendieron por las armas, pero también desde el lenguaje. Veamos que decían las palabras usadas por los actores históricos y por la Historia.

**Foco**, en sintagma con *españolista*, *realista* o con lugares geográficos ("*Montevideo, foco realista*", "*el foco del Perú*"), fue la palabra que (posteriormente a los hechos) usaron las historiografías nacionales americanas para subrayar el aislamiento de los que permanecieron fieles a la corona, a medida que la rebelión se extendía y se convertía en francamente independentista. Cabe recordar la definición dada para la palabra *foco* en el Diccionario Enciclopédico Hispanoamericano de 1912, que resumía los saberes de la ilustración española del siglo XIX: "Lugar real o imaginario en que está como reconcentrada alguna cosa con toda su fuerza y eficacia, y desde el cual se propaga o ejerce influencia.

<sup>17</sup> Vargas Peña, Benjamín, *La conjuración del 16 y 29 de setiembre de 1811. Contra la libertad e Independencia del Paraguay*, Estudio Gráfico S.R.L., Asunción, 2003, 62 s

Tómase generalmente en mala parte.”<sup>18</sup> No fue, sin embargo, la palabra que usaron los actores sociales en aquel momento histórico: ni los leales ni sus enemigos. Unos y otros recurrieron a imágenes y voces de diferente tenor y contenido, para reflejar lo que sucedía con el territorio. Veamos cuales.

El cabildo de Montevideo, a poco de ser sitiada la ciudad por fuerzas combinadas de orientales y milicianos porteños, retrató el crecimiento de la Junta bonaerense como una mancha voraz, como un mal expansivo:

*se abren á la Junta de Buenos Ayres nuevos recursos p.<sup>a</sup> llevar adelante su rebelion, se multiplican los ingresos del Erario p.<sup>a</sup> aumentar el poder de los insurgentes que llevaran la tirania, la desolacion, y la muerte á lo mas escarpado del alto Peru.*<sup>19</sup>

Frente a ese poder que se diseminaba, los habitantes de Montevideo visualizaban a su ciudad como un lugar reducido a sus muros y recursos. ¿Ciudad reducida, cuando invocaba el amplio imperio español como poder legítimo? A diferencia de la *territorialidad*, construida en parte simbólicamente, el *lugar* es sinónimo del espacio que efectivamente se ocupa<sup>20</sup> y que

<sup>18</sup> *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias, Artes, etc.*, Montaner y Simón Sociedad Internacional, España-América, 1912, tomo IX, 525

<sup>19</sup> AGI, legajo Buenos Aires 522, 01-04-1811, nota del cabildo montevideano al Ministerio de Guerra, libro de comunicaciones

<sup>20</sup> Sennett, Richard, *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*, Alianza Editorial, 3ª edición, España, 2007, 317 ss

se siente como propio al habitarlo. Las ciudades, por su propia condición urbana, son ideales para escenificar el poder del estado<sup>21</sup>, pero los acontecimientos convirtieron a Montevideo, muy por el contrario, en una platea para observar las miserias y dificultades de sí misma: “la cortísima marina que hay no permite separar de ella un hombre y que los ningunos caudales con que nos hallamos no nos dejan arbitrio p.<sup>a</sup> emplear un peso mas que en la entera defensa de esta Plaza”<sup>22</sup>, dice con desaliento el comandante Salazar. La situación de Montevideo como *lugar* de resistencia y lealtad española, tenía un dramatismo que era inherente a su encierro. Sus habitantes tenían conciencia de su excepcional puerto, orgullo de sus muros defensivos, pero la experiencia histórica vivida entre 1810-1820 subrayó,

<sup>21</sup> Un ejemplo de esos días es ilustrativo al respecto: J.Manuel Goyeneche le comunica al Intendente del Paraguay: “En el día de la fha han purgado sus crímenes **enesta Plaza** con el suplicio de horca, los mui principales Autores dela escandalosa sublevación deesta ciudad, pedro Murillo titulado Presidente Coronel,Basilio Catacora, Buenaventura Bueno, Gregorio Lanza, llamados representantes del Pueblo, Juan Bautista Sagarnaga, Juan An.t Figueroa, Mariano Graneros (alias) Challategeta, Melchor Ximenez (alias) Pichitanga y Molinar Jaen, cuya causa se ha seguido militarmente en virtud de tres órdenes continuadas del Exmo. S.OR Virrey de estas Provinicas D.n Baltazar Hidalgo de Cisneros” . El castigo público, la exhibición de los cuerpos ahorcados, tenía un claro cometido: **“para ejemplo de este reino y del desenlace q.e tienen los que buscan nueva fortuna atentando al Gobierno y sus instituciones”**. Archivo Nacional de Asunción, Sección Historia, vol. 215, Instrucciones y documentación del virrey Elío, La Paz, 29 de enero de 1810, Folio 19

<sup>22</sup> AGI, legajo Buenos Aires 156, Montevideo, Correspondencia de Salazar, 26-07-1810

especialmente, el alto precio que la ciudad pagaba por su lealtad a la corona.

Por otra parte, lejos de la idea de foco compacto y resistente, a los ojos de sus pobladores, ese *lugar* no estaba libre de elementos espúreos. El gobernador Vigodet elevó a Palacio, en el año 1813, una nota explicativa de porqué expulsó a varios habitantes, en la que describe una ciudad porosa a la delación, el fingimiento y el espionaje. “Espías encubiertos y partidarios silenciosos de los revoltosos “se comunican poniendo cartas dentro de botellas que botan al mar; dan así noticia de cuanto pasa, pero se ocultan pues “en presencia de los leales siempre guardan la mejor conducta y hablan como los mas patriotas”. La falta de pruebas llevó al gobernador a tomar una medida extrema: expulsó a todos aquellos de los que se desconfiaba, pero además a todos los que tenía mal conceptuados por diferentes motivos. En la respuesta de Palacio, si bien se admite que “en los terminos que está Montevideo es casi imposible guardar otras leyes que las militares”, se señala que las formas y formalidades podrían haberse respetado más. ¿Cómo? Sumando individualidades y remitiendo una lista de testigos que los inculparan como sospechosos. También podrían, en caso de aquellos que eran transeúntes o habitantes de otros puntos de la provincia, “haberlos expulsado baxo otro pretexto, como el de recelo de

enfermedades, o falta de viveres”.<sup>23</sup> Hubiera sido una forma de hacer del *lugar* un *territorio ideal*, en el que no había lugar para la enfermedad. La profiláctica social como purificación política en el *geosímbolo* leal, Montevideo. Lejos de serlo, Montevideo condensó epidemias y enfermedades (que se multiplicaban en su perímetro durante los sitios, denso demográficamente y falto de agua), muchas veces traídas a la ciudad por los propios soldados de las expediciones que envió la corona en su ayuda.

### Nuestra heroica Patria

¿Cómo se referían los montevidianos a sí mismos, pues? Con vocablos muy similares a los que usaban los revolucionarios, voces que luego fueron adjudicados historiográficamente a los forjadores de los nuevos estados americanos, casi en exclusividad. *Nuestra heroica Patria*, dice Salazar. Nos miran con odio porque

apetecen esta plaza “como punto militar, como unico Puerto en este Rio, y como provista de artilleria, municiones, efectos navales”; ojala tengamos los medios suficientes “para hacerles sentir el odio con q.<sup>e</sup> miramos su infame traycion a ntra heroica Patria, y al menor y mas digno delos Monarcas el Señor Don Fernando 7.<sup>o</sup> cuyo nombre profanan sus injurias”.<sup>24</sup> Claro que esa *Patria* escrita con mayúscula es la territorialidad ficcionada de la nación española, que a esa altura ya no tenía existencia real. Con los sintagmas *nuestra Patria* y *nuestra heroica Patria*, se alude al Montevideo que encierra el perímetro de las murallas, tanto como a la jurisdicción montevidiana que desean reconquistar, pero, sobre todo, nombra un territorio integrado al imperio español al que sienten pertenecer y al que no quieren ver desmembrado. En un claro ejemplo de metonimia, *Patria* significa aquí tanto la **parte** como el **todo**. Lo mismo puede decirse cuando se refieren a sí mismos como *Nación*. En 1811 cuando Elío le solicitó a los montevidianos una contribución económica lo hizo “con el fin de defender enérgicamente *la sagrada causa de la Nacion*, y preservarnos de la invasión de nuestros Enemigos”. *Nación* era una voz que ensanchaba los horizontes, compensando los sacrificios del *lugar-Montevideo*, con la pertenencia al vasto

<sup>23</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 318, nota del gobernador Vigodet y respuesta de Palacio, Montevideo, 13-12-1813. El término "Palacio" puede resultar ambiguo y efectivamente lo era: el Palacio había sido ocupado por las fuerzas francesas entre 1810 y 1813; en ese año se había expulsado a las tropas francesas, recibido las capitulaciones de Pamplona y se había restaurado a Fernando VII en el trono exactamente dos días antes de firmarse el documento aquí analizado. Eran momentos en que estaban recuperando (físicamente) el Palacio y reconstruyendo el funcionamiento y la estructura política. Palacio, pues, es un eufemismo que tanto Vigodet como los funcionarios de gobierno que entendieron en el asunto de Montevideo, manejaron instrumentalmente, en medio de la transición e incertidumbre.

<sup>24</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, Correspondencia del comandante Salazar, Montevideo, 02-10-1810, carta N° 152

imperio español. Grandeza como pago del dolor.

Cuando quieren referirse a los habitantes del Montevideo amurallado dicen, simplemente, *el pueblo de Montevideo*. No *habitantes* sino *pueblo*, un colectivo legitimado, escrito con mayúscula y formando sintagmas con *fiel*, *leal*, *fidelísimo*, *sacrificado*, *amante de su rey*. “Es indispensable que el Pueblo fiel de Montevideo inalterable en los principios que ha fixado en su Corazon, lleve hasta el extremos sus dignos esforzados Empeños”, les explica Elío, al solicitarles la antes mencionada contribución económica, porque “es natural obligación del fiel vasallaje contribuir con todo lo que falte en el Erario”.<sup>25</sup> Incluso Carlota Joaquina se refiere “à la Justa causa que defiende el fiel pueblo de Montevideo”.<sup>26</sup>

Tampoco los enemigos de los leales montevidianos apelaron a la voz foco, que circunscribe y acota; por el contrario, usaron imágenes y adjetivos que dieran cuenta de su peligrosa expansión. En 1813, cuando la Junta revolucionaria paraguaya recibió noticias de las incursiones de la marina montevideana, ríó arriba, alertó a la población sobre esos enemigos "cuya irritada barbarie y ferocidad, conducida al pillaje, saqueo, piratería y desolación de los

americanos, ataca también y se apodera de los intereses y barcos mercantes de esta provincia.”<sup>27</sup> En oposición, el territorio tomado por la nueva causa americana era considerado “libre” y toda incursión en él era ilegítima. La defensa que hicieron los paraguayos en ese momento tuvo como fin "evitar que estos piratas y asesinos se ceban con el comercio de esta provincia”.<sup>28</sup> Montevideo y su marina eran considerados por los revolucionarios como representantes de un poder impregnado de rencor y valores negativos: “

*los impele su inhumanidad, su codicia inextinguible y el odio feroz que muestran“, pues “desengañados de que los americanos al fin han sabido valuar sus mas preciosos derechos, sostener y defenderlos, se proponen al menos hacer el mal que puedan, advertidos ya de nuestra constancia y resolucion.”*<sup>29</sup> Por eso, la batalla de Salta, en que Belgrano venció a las tropas realistas enviadas desde el Alto Peru, se festejó como una doble derrota: la de “los opresores empeñados en sostener la

<sup>27</sup> Tutte, Andrea et al, *Francia 1762-1816*, Op.Cit., Tomo I, 218

<sup>28</sup> “ Se ha tenido noticia de que los enemigos perseguidores de los americanos han vuelto a sus incursiones con el fin de ejercer su inicua y abominable piratería en las costas y territorios de los pueblos libres por un efecto de pura malignidad con título o pretextos falsos de soberanía y superioridad fingidos atrevidamente y usurpados con desafuero.” Tutte, Andrea et al, *Francia 1762-1816*, Op. Cit., Tomo I, 389

<sup>29</sup> Tutte, Andrea et al, *Francia 1762-1816*, Op. Cit. Tomo I, 392

<sup>25</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 317, X. de Elío a Gaspar de Vigodet, Montevideo, 07-08-1811

<sup>26</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 98, Princesa Carlota Joaquina a Francisco X. de Elío, Palacio de Río de Janeiro, 02-07-1811

*esclavitud de America” y la de sus  
“ideas horribles”.*<sup>30</sup>

Para los revolucionarios América era una territorialidad en lucha por romper cadenas y para celebrar la victoria obtenida “marcaron” simbólicamente ese espacio con una salva de artillería y un repique general de campanas.

### **El eje del foco y la nodriza**

*Foco* fue, por tanto, la palabra con que las historiografías nacionales significaron *ex - post- facto* los enclaves que se opusieron al movimiento revolucionario. La voz contenía, implícitamente, la historia de progresivo debilitamiento por el cual pasaron esos territorios, que devinieron aislados y, finalmente, derrotados.

Para nominar los acuerdos de las ciudades o pueblos ganados por la revolución, esas historiografías recurrieron a sintagmas que acentuaban la modernidad política, como *repúblicas hermanas, alianzas patrióticas, ligas americanas, pueblos libres*. Mientras que, para nombrar los intentos de esos enclaves leales por superar la situación de foco y ligar sus recursos, utilizaron una voz que refleja intencionalidad geopolítica y ententes estratégicas. *Eje* era lo que ligaba a Montevideo con el Alto Perú y con Lima.

*Eje*, sin embargo, no fue el término usado para el entendimiento existente en 1810-

1811 entre el Montevideo que defendió a ultranza a la corona bajo la dirección de Elío y el Paraguay del gobernador Velasco. Entendimiento que, en su momento, también intentaría Artigas con el Paraguay de Rodríguez de Francia y Fulgencio Yegros. La fugacidad del acuerdo Elío-Velasco y el posterior tratamiento historiográfico hacia el bando leal, hizo que el término no se aplicara a la que quiso (y pudo) ser una *entente* estratégica.

Para Montevideo, en 1811, representaba un enorme peligro que Paraguay cayera en poder de la Junta porteña. Así lo expresó el comandante Salazar: “Se ha dicho q.<sup>e</sup> de B.<sup>s</sup> A.<sup>s</sup> ivan a salir mil hombres para reforzar a Belgrano, y tambien q.<sup>e</sup> preparaban otros mil contra esta banda ayudados de los Ingleses para coger a Michelena entre dos fuegos; si el Paraguay se pierde sacaran multitud de hombres de el porq.<sup>e</sup> es un semillero, y esta banda, y plaza, correra un eminente peligro.”<sup>31</sup> Por eso, cuando los paraguayos derrotaron a Belgrano, Salazar expresó loas al gobernador Velasco y dio la cifra de soldados que se estimaba podrían haber obtenido de Paraguay: cinco o seis mil hombres “con que se hubieran puesto en estado de no temer nada”. Velasco era, en su opinión, “merecedor de contarse entre los salvadores de la Patria, [que] se han inmortalizado y hecho acreedores al eterno

<sup>30</sup> Tutte, Andrea et al, Francia 1762-1816, Op. Cit. Tomo I, 245

<sup>31</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, Correspondencia del comandante José de Salazar, Salazar al Secretario de Estado y Marín, Montevideo, 10-12- 1810, carta n° 197

reconocimiento de S.M. y de la Nación”.<sup>32</sup> Eran momentos en que solamente “en esta banda oriental y en Paraguay se reconoce (...) la Regencia” y Salazar estaba convencido de que “la salvación de la América del Sur depende de esta plaza”<sup>33</sup>. El virrey Elío, con mayor autoridad y desesperación, planificó abrir la comunicación fluvial directa con Paraguay, a sangre y fuego.<sup>34</sup>

Así como Salazar invocó a la nación española, el virrey Elío lo hizo con el territorio de todo el continente, cuando proyectó un deseable triunfo de la causa del Rey de manos del frente Montevideo-Asunción. En las instrucciones que le dio al comandante de la expedición que en febrero de 1811 salió del puerto de Montevideo rumbo al Paraguay, escribió: “Para estimular a todo buen Español nada mas hay que decir que la España tiene puestos los ojos en nosotros, y que à nada menos nos vamos a hacer acrehedores que al

glorioso título de *reconquistadores de la America del Sur*.” Las órdenes eran ayudar a todo barco que viniera desde Paraguay hacia las costas del Plata; auxiliar a los pueblos fieles “al Gobierno de España”, atacar las partidas revolucionarias que los interceptasen; distribuir proclamas en su nombre en todo Santa Fe y procurar “hacerse un Partido, y fuerza no solo delas lanchas armadas que trafican, sino tambien de aquellas gentes dela costa particularmente delos Europeos, asegurandoles que el Gobierno de Buenos Ayres no puede durar sino en quanto venidos los socorros de España trate de deshacerlos como el humo.”<sup>35</sup>

El gobernador Velasco, por su parte, solicitó a Montevideo ayuda en fusiles, pólvora, cuatro cañones de tren volante y algunos oficiales, sargento y cabos veteranos, para “que pueda repetir quantas veces ocurran la victoria del 19 de Enero”. Se refería a la victoria de los paraguayos en Taraguarí, frente a Belgrano. “A ellos les sobran patriotismo, honor y amor à su Rey”, pero les faltan recursos, explicó. “El Paraguay mira à Montevideo como á unica esperanza, y de Montevideo espera quanto pide para perpetuar la obra de conservarse siempre firme y obediente à su Rey, ò sepultarse en sus ruinas. Los insurgentes ya estan desengañados que en esta Nobilissima

<sup>32</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, Correspondencia del comandante José de Salazar, Salazar al Secretario de Estado y Marina, Montevideo, 09-03-1811, carta n° 57

<sup>33</sup> AGI, Legajo 156, Correspondencia del comandante José de Salazar, Salazar a Gabriel de Ciscar, Montevideo, 10-09-1810, carta n° 147

<sup>34</sup> “Voy a establecer un bloqueo riguroso, y franquear la libre comunicación con el Paraguay, cuyo governador D.n Bernardo de Velazco, no solo ha batido à ese general Doctor, que por alli ha permanecido convertido en conquistador según manifiesta la Gazeta publicada en Buenos Ayres N.o 3, sino que tengo noticias positivas que toda su division incluso el S.or Doctor, ha tenido q.e rendirse a discrecion”. AGI, Legajo Buenos Aires 98, Elío al Ministro del Despacho de Estado de S.M., Montevideo, 18-03-1811

<sup>35</sup> A.N.A. S Historia, vol. 215, Instrucción reservada para el comandante de la Expedición salida de Montevideo para el Paraguay, Montevideo, 1811, folio 19

Provincia no tienen lugar la infame seducción ni la vil intriga, y que aquí solo se respira amor al Rey, veneración a sus Leyes, y sumo respeto a los Magistrados.”<sup>36</sup>

El entendimiento montevideano - asunceño sincronizó incluso la actitud frente a los portugueses, ya que el gobernador Velasco solicitó en abril de 1811 la ayuda portuguesa, para contrarrestar el peligro del juntismo; como lo haría Elío desde el sitiado Montevideo, a mediados del mismo año.

En el caso paraguayo, Velasco tenía el crédito de haber defendido al Paraguay frente al ataque “exterior”, personificado en Belgrano. El entendimiento Velasco - Elío era -ante los ojos de los criollos organizados en la Junta paraguaya- un plan “para ocupar y separar de la dominación de Buenos Aires todo el país del Uruguay y Parana”. Pero cuando se asoció al portugués y se supo que Diego de Souza había ofrecido sus fuerzas a Velasco, aún después del triunfo paraguayo conseguido en Tacuarí, el gobernador perdió el favor popular adquirido hasta ese momento, pues se lo consideró cómplice de otro peligroso enemigo exterior. Los criollos organizados en Junta acusaron entonces a Velasco de ser “inepto para su defensa, régimen y

prosperidad”.<sup>37</sup> Mirando hacia atrás, desaprobaron lo que, en su momento, había pasado desapercibido: cuando el ataque de Belgrano hizo temer por el destino de Asunción, las principales autoridades, los capitulares y sus familias se embarcaron con todo el armamento y un millón de pesos fuertes, en 17 buques repletos de hombres y propiedades. Horas más tarde la situación se invirtió y llegaron las noticias del triunfo paraguayo. Ese viraje hizo que interrumpieran la huida, entonces “fueron echadas a vuelo las campanas, y desembarcaron los que horas antes buscaron refugio en los barcos, listos para zarpar rumbo a Montevideo.”<sup>38</sup> No debe olvidarse que los jefes criollos responsables de los triunfos de Tacuarí y Paraguarí (Cabañas, Gamarra, jefes criollos que derrotaron a la expedición de Belgrano) lideraron luego el movimiento juntista y que Velasco fue acusado de huir, dedicándose a divertirse, mientras sus hombres peleaban duramente.

En la crónica de Mariano Antonio Molas<sup>39</sup>, también se afirma que el llamado a los

<sup>36</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 47, Del gobernador Bernardo de Velasco al gobernador de la plaza de Montevideo, Gaspar de Vigodet, copia firmada por Antonio Fernández Villamil, Cuartel General de Yaguaron, 27-01-1811

<sup>37</sup> Nota de Francia, Yegros, Caballero y de la Mora, a Carlos Fernando Martínez de Irujo, diplomático y político español que en 1811 era embajador en Río de Janeiro. (Tutte, Andrea et al, Francia 1762-1816, Op. Cit. Tomo I, 111)

<sup>38</sup> Chaves, Julio César, *Historia de las relaciones entre Buenos Ayres y el Paraguay (1810-13)*, Ediciones Niza, Buenos Aires-Asunción, 1959, 78

<sup>39</sup> Molas, Mariano Antonio, *Descripción histórica de la antigua Provincia del Paraguay*. Corregida, aumentada y anotada por el Doctor Anjel Justiniano Carranza, Imprenta de La Reformam Calle 25 de Diciembre N° 20 Plaza

portugueses fue determinante del desprestigio de Velasco, a la vez que se subraya la actitud egoísta de "los europeos": "no se necesita[ba] incomodar a Portugal, pues no carecían de socorros; (...) los europeos habían quedado en la ciudad, sin ayudar con su dinero al pago de las tropas milicianas ocupadas en la defensa de las fronteras, diciendo que no tenían dinero, siendo la verdad que el día del ataque a Paraguarí, como un traidor hiciera correr la noticia de que habían triunfado los de Buenos Aires; muy luego **embarcaron los mismos europeos 35.000 pesos fuertes, a fin de ponerlos a salvo en Montevideo(...).**"<sup>40</sup>

Lo que se convirtió en detonante para el levantamiento paraguayo, a la vez que puso punto final a la alianza de Montevideo con Asunción, fue una carta interceptada por el comandante Roxas de Aranda (al servicio de Fulgencio Yegros). La carta la enviaba el Capitán Carlos Genovés, lugarteniente de

---

del Mercado, Asunción, 1880. Fue la única obra paraguaya del período francista. Mariano Antonio Molas, actor destacado de los sucesos iniciados en el año 1811 en Paraguay, fue amigo político del Dr. Francia y actuó a su lado de 1811 hasta 1816. En el congreso de 1813 apoyó el nombre de Francia para el Consulado, y en el de 1814 para la dictadura temporal. Dos años más tarde, en la asamblea de 1816, se opuso a la dictadura perpetua y se retiró a la vida privada consagrándose a la tarea profesional como abogado. En 1828 se hizo cargo de la defensa del joven Urdapilleta, acusado de homicidio casual. El Dr. Francia lo acusó de haber falseado pruebas del sumario y lo mandó detener. Permaneció en prisión doce años. Recuperó su libertad recién en 1840, al morir el Dictador.

<sup>40</sup> Ibidem

Velasco, quien conducía, **camino de Montevideo**, a los prisioneros porteños de Paraguarí y Tacuary. Era enviado del Gobernador con poderes para pedir armas y dinero y ajustar el plan de abierta oposición a la Junta de Buenos Aires. En abril de 1811 le escribió al gobernador Velasco, desde el falucho San Martín, nave de la Real Escuadra agregada al Apostadero de Montevideo: Por lo que pueda subceder, sirva V.S. redoblar sus contestaciones con los Portugueses: que estos cubran inmediatamente la costa Oriental del Paraná, que los del N. caigan si es posible sobre el Paraguay inmediatamente y que la fuerza de mar cubran aquel Punto. La gloriosa Batalla Naval del 2 de M<sup>zo</sup> nos libró de indecibles males: Ya somos dueños de todo el Río y teniendo n<sup>tra</sup>. la costa occidental somos los Reyes de la América del Sur." Más adelante agrega: "quisiera decir más; pero no hay tiempo la contestación con los Portugueses es muy importante; muy útil, utilísima. El Paraguay será el Restaurador de la América del Sur. Unión con esta Costa. Si es posible, sostengamos a Corrientes." Agrega, al final, una declaración de lealtad monárquica: "Dispéñseme Vs. Este modo de explicarme. Soy muy interesado por mi Rey por mi General y por la Patria de mi mujer y mi hijo."<sup>41</sup>

Velasco ya había manifestado, un mes antes, que pensaba contrarrestar a Belgrano

---

<sup>41</sup> Chaves, Julio César, *Historia de...*, Op.Cit., 125 s

solicitando tropas portuguesas que se hicieran presentes en las Misiones. Se lo había escrito a Cabañas: “El expulsarlos a la otra banda del Paraná debe proporcionarnos la vía de comunicación con Montevideo y Portugal, en cuyos principios debemos cimentar una parte principal, y tal vez la mayor de nuestra seguridad.”<sup>42</sup> Pero la frase "*que los del N. caigan si es posible sobre el Paraguay inmediatamente*", fue considerada como una prueba de la entrega del Paraguay a los portugueses, por parte del gobernador Velasco. No le reprocharon el entendimiento con Montevideo, hecho en nombre del rey y basado en un extendido resquemor hacia Buenos Aires, sino la debilidad para defender el territorio paraguayo. El gobernador, funcionario real, no demostró que ese *territorio* fuera su *lugar*: ese es el reproche de los criollos, llamados a conformar el grupo juntista.

La clave del eje montevideano-asunceño estaba en la geopolítica, en la ruta que permitía controlar. Contar con Paraguay le abría a Montevideo el enlace con el Alto Perú, su plata y su condición de abastecedor de recursos fiscales. Montevideo, por su parte, permitía que Asunción contara con un puerto que le abriera “las puertas de la tierra”. Pedro Vicente Cañete, desde el Alto Perú, lo expresó claramente: “Unidos Montevideo, el Paraguay y el Alto Perú: la subversión porteña será aplastada y sus

promotores arrojados al mar o colgados de la horca. ”<sup>43</sup>

La prueba de la importancia de ese efímero eje la denota una pregunta contrafactual que le formuló la Junta paraguaya a la bonaerense, en tono de reproche: “¿Que habria sido si no hubiese ocurrido nuestra revolucion generosa y si recibiendo el auxilio de fusiles y dinero que se remitia de Montevideo, hubiese esta provincia cooperado activa y ofensivamente, bloqueando el rio y atacando los demás pueblos de la Banda Oriental como lo había ejecutado ya con respecto a Corrientes?”<sup>44</sup> ¿Qué hubiera pasado con el Movimiento de Mayo si hubiera prosperado el frente Montevideo - Asunción, el entendimiento de Elío con Velasco?

Aún en setiembre de 1811 el virrey Elío manifestaba una velada esperanza respecto a Paraguay. En esa fecha supo que, junto a las declaración de honestas intenciones por parte del gobierno de Brasil, habían recibido las noticias de las victorias de Lord Wellington y las del ejército combinado en Cadiz, las que fueron celebradas por los paraguayos con entusiasmo: “pusieron en libertad al Cabildo antiguo que se hallaba encarcelado junto con el (...) Gobernador [Velasco] desde el dia 20 de Mayo, oficiando tambien para que saliese libre de

<sup>43</sup> Carta a los doctores Rodríguez de Francia y Fco. Xavier Bogarín. Citada en Vargas Peña, Benjamín, *La conjuración ...* Op. Cit., 72

<sup>44</sup> Tutte, Andrea et al, *Francia 1762-1816*, Op. Cit., Tomo I, 210

<sup>42</sup> Ibidem, 84. La nota es del 29-1-1811.

la reclusion á este benemerito Jefe que no quiso la libertad prefiriendo el encierro à otro segundo insulto donde permanecer venerado de muchos y compadecido de todos los Paraguayos à reserva de los insurgentes.” El destino -reflexionó entonces Elío- depende del tiempo y de lo que “por la fuerza se consiga en Buenos Ayres”. Por la fuerza y sin contemplaciones: “Es preciso castigar à los enemigos del estado, y que sepa la Nacion quanto se hace en su beneficio. Por mi parte trabajo con el mayor zelo, y actividad sin mas interés q.<sup>e</sup> el que se me honre con el nombre de verdadero Español, y fiel servidor del Rey”.<sup>45</sup>

Eran esperanzas vanas. El eje se quebró desde el momento en que Velasco fue derrotado por el movimiento juntista paraguayo. También Artigas fracasó cuantas veces intentó entenderse con Paraguay. Y lo mismo le sucedió a Buenos Aires, por causa del expolio del que Paraguay acusaba a la Capital<sup>46</sup>, por su uso y abuso del río y su condición de puerto de salida. La desconfianza de que Artigas

fuese un emisario oculto de Buenos Aires, fue la causante de las negativas que le hicieron llegar al Protector de los Pueblos Libres. Frente a unos y otros Paraguayos eligió el aislamiento.

### Símbolos y silenciamientos

Montevideo y el Perú de Abascal siguieron fieles a sus posturas, acompañados intermitentemente por pueblos y ciudades de menor enjundia, que también intentaron el camino de la lealtad monárquica. Su destino historiográfico era ser considerados y nominados “focos” españoles. Voz que -insistimos- no alcanza a expresar la **territorialidad discontinua** que los leales a la corona habitaron a partir de 1810. El territorio que ocupaban ya no era uno, ni era el que el imperio español había tenido, pero tampoco eran enclaves aislados. Porque se diseminaban más allá de sus propios perímetros y porque él territorio tangible era distorsionado por las elaboraciones simbólicas que los acompañaban.

Son tres los elementos que nos permiten hablar de una territorialidad discontinua, como algo diferente (que no opuesto) a la idea de foco:

**1- La elaboración simbólica** efectuada en torno a algunos lugares. En el caso de Montevideo, la ciudad, *lugar* defensivo y de encierro, se convierte en un verdadero geosímbolo. Ese, que invocaron los

<sup>45</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 317, Xavier de Elío al Ministro de Estado, Montevideo, 16-09-1811

<sup>46</sup> La débil amistad paraguayo-porteña terminó cuando el 1º de setiembre de 1812 el triunvirato establece un Reglamento Provisional sobre los derechos de aduana y establece que los tabacos extranjeros o de provincias separadas de la jurisdicción de Buenos Aires pagarían por la introducción “duplicados derechos que los impuestos a los nacionales”, al tiempo que creaba una aduana en la ciudad de Corrientes como “punto de frontera”. Cháves, Julio César, *Historia de ...*, Op. Cit. 206 s

montevideanos congregados en la corte de Río de Janeiro (autodenominándose "españoles de dos mundos") cuando, ya definitivamente perdida la ciudad, solicitaron una intervención española que rescatara Montevideo, como punta de lanza de una eficaz reconquista general.

*Los vecinos de Montevideo hemos sufrido, señor, con mas violencia los males dela revolucion: la situacion geografica del pais, susuelo feraz, ylos demas dones conque laProvidencia la dotó, sehan convertido ensu mayor calamidad. Despues dela desolacion quesesufrió por las tropas delos insurgentes, despues quefueron confiscadas nuestras propiedades, o saqueadas, incendiadas y reducidas a escombros, sobrevino la imbasion portuguesa que acabó de completar el esterminio y reducir á nuestras familias al sublime delas desdichas-Son bien conocidas y notorias al mundo las miras ambiciosas del Gobierno del Brasil sobre aquel territorio; y con efecto la revolucion de Buenos aires le ha presentado laocasion deocupar la llave del Rio delaPlata y detodo el Perú, y nos haquitado la fuente denuestras riquezas y obstruido el canal del comercio."*

Para los montevideanos que solicitaban la intervención española, la ciudad se bastaba para efectuar la tarea, por su ubicación geográfica y por el signo de atalaya que transmitían sus muros: "Montevideo por ser una ciudad fortificada y terminar el Río. Estacionada allí una fuerza, aun sin

hostilizar al enemigo, haría progresos en favor de la concordia (...)." <sup>47</sup>

La concentración significativa lograda por la ciudad fue tal que Artigas -ante el avance portugués de 1816 ordenó destruir los "orgullosos muros" de Montevideo, para resistir la invasión a campo abierto. La simbología de las murallas era tan fuerte, que su delegado, Miguel Barreiro, lo desobedeció y no las tocó. Fueron derruidas en 1830, cuando Uruguay inició la vida como nuevo país independiente y precisamente por ser testimonio de un pasado hispano que se pretendía dejar atrás.

**El silenciamiento** impuesto a unos y otros por los vencedores, hizo que ni los leales ni los revolucionarios estuvieran únicamente donde se nucleaban. Para el bando leal, Asunción es probablemente el ejemplo más radical. La sumisión y el silenciamiento de los leales fue tal que logró su invisibilidad historiográfica. De hecho, la palabra *lealtad* no fue usada por los actores históricos de aquel momento, ni posteriormente por parte de los historiadores. Leal es nominación que encierra valor y designa una virtud, y ambos les fueron negados. Se los puede detectar bajo otros nombres ( *europeos, españoles*) y de manera indiciaria: por las

---

<sup>47</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, Nota suscrita por vecinos de Montevideo y elevada a Juan María de Almagro y de la Torre, jurisperito y funcionario que se desempeñó como asesor general del Virrey Marqués de Loreto, Río de Janeiro, 26-03-1821

discretas huellas que dejaron de sí y de su opinión.

Incluso en Montevideo los leales debieron simular y esconder su opinión, como sucedió cuando la ciudad cayó bajo otros poderes políticos (porteños, artiguistas, portugueses). La citada carta de los "españoles de dos mundos", dice claramente, respecto a la ayuda solicitada: "La fuerza armada no solo será un apoyo de los que por lealtad han emigrado, sino de los que no tienen un punto seguro donde acogerse viven entre los insurgentes ansiando por respirar".<sup>48</sup> Agrupados circunstancialmente (ya en lugares de re-educación y encarcelamiento, como en la Purificación artiguista o en Carmen de Patagones; ya refugiados en la corte de Río); escondidos o disimulados en las quintas montevidéanas; impedidos de reunirse (ni para formar cofradías, caso del Paraguay) pero activos económicamente, los leales no se hallaban únicamente en los "focos" de lealtad.

La **ficción de territorialidad** (tanto "americana" como "de la nación española"), sostenida por los protagonistas de aquella hora, permitió que los leales se movieran en un espacio mayor al que efectivamente dominaban. Lo hicieron al apelar constantemente al imperio perdido; tanto como sinónimo de unidad política (en contraposición al pérfido *espíritu de*

*partido*), como de grandeza territorial. Tanto para lamentar lo perdido, como para alentar toda acción que permitiera su reconquista.

Luego del primer sitio sufrido por Montevideo a manos de los revolucionarios, Vigodet, como Capitán General que recuperaba el control de la campaña, hizo cumplir en la Villa de Guadalupe y demás cabildos de su jurisdicción, el decreto expedido por el Consejo de Regencia: "q.<sup>e</sup> se hagacelebrar un Aniversario por las victimas sacrificadas en Madrid en dos de Mayo de mil ochocientos ocho, el mismo q.e hemos hecho selebrar en esta nuestra Parroq.<sup>a</sup> con nuestra asistencia con toda la solemnidad posible anuestras facultades".<sup>49</sup> Ceremonial que tenía el cometido de reafirmar la unidad del suelo peninsular con el americano: la sangre derramada allí, se recuerda aquí.

La voz *Nación* estuvo siempre imbuída de esa ficcionalidad. Los "españoles de dos mundos" auguraban que -de prestarles la ayuda que solicitaban a España- instalarían un gobierno con el que no podrían sus enemigos, porque estaría "canonizado y garantido por toda una Nación grande en recursos y por la opinión y fuerza".<sup>50</sup>

<sup>48</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, Río de Janeiro, 26-03-1821

<sup>49</sup> Museo Histórico Nacional- Archivo y Biblioteca Pablo Blanco Acevedo, Colección PBA, tomo 41, Documentos del Cabildo de Guadalupe 1810-1826, 04-05-1812, Folio 3

<sup>50</sup> AGI, Legajo Buenos Aires 156, Río de Janeiro, 26-03-1821

Aunque esa ficción fue largamente utilizada como elemento esperanzador, no desapareció siquiera cuando el final del imperio en América se tornó evidente. Muy pragmáticamente, varios leales a ultranza reclamaron a la corona que compensara sus fieles servicios, echando mano a las Cajas de Cuba o Manila. Eran retazos territoriales del imperio, pero, en la mente de los súbditos que no se resignaban al derrumbe hispano, aún evocaban riqueza y poderío.

El territorio ganado por los procesos independentistas también estuvo sujeto a ficción. Los ecos victoriosos de la batalla de Las Piedras revitalizaron el ánimo de los hombres de Mayo en 1811, como la victoria de Sucre, en Ayacucho y en 1824, fue desencadenante del movimiento de los llamados Treinta y Tres Orientales, en la campaña de Montevideo. Las historiografías nacionales suelen recortar esa superficie altamente simbólica que vinculaba el ánimo (y permitía la acumulación política) de los que se sentían americanos. Al hacerlo, diluyen la idea que tenían los protagonistas de aquel momento histórico, de que su accionar formaba parte de un movimiento de dimensiones y conexiones continentales.<sup>51</sup> Al respecto,

---

<sup>51</sup> Valga como ejemplo de cuan enraizadas están esas interpretaciones: la Comisión del Bicentenario del Uruguay estableció el año 2011 como el destinado a conmemorar dicho fasto, imponiendo esa fecha a la de 2010, que hubiera engarzado los festejos uruguayos a los argentinos y reconocido al Movimiento de Mayo su condición de pivote del proceso independentista en el cono sur.

Chiaromonte ha señalado la paradójica confusión que “los hombres de la independencia ‘hablen’ como americanos y que nosotros los ‘escuchemos’ como mexicanos, venezolanos, peruanos, chilenos, argentinos...”.<sup>52</sup> La gran tarea historiográfica, aún inconclusa, es superar el criterio teleológico de concebir las naciones como presentes ya desde el inicio de los sucesos disparados en las colonias americanas a partir de 1808, enfoque que desconoce la evolución política y el proceso de construcción territorial.

---

<sup>52</sup> Chiaromonte, José Carlos, *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*, Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1993, 8

**Bibliografía**

Alfredo Viola. *Cartas y Decretos del Dictador Francia*. Compilación. Tomo I. V. 31. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Asunción, 1989.

\_\_\_\_\_. *Cartas y Decretos del Dictador Francia*. Compilación. Tomo II. V. 37. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Asunción, 1990.

\_\_\_\_\_. *Cartas y Decretos del Dictador Francia*. Compilación. Tomo III. V. 39. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Asunción, 1990.

\_\_\_\_\_. *Cartas y Decretos del Dictador Francia*. Compilación. Tomo IV. Biblioteca de Estudios Paraguayos. Universidad Católica. Asunción, 1998.

Ana Ribeiro. Los indios en (y) la independencia paraguaya. *Studia Histórica. Historia Contemporánea*. Número monográfico dirigido por Izaskun Álvarez Cuartero y Julio Sánchez Gómez titulado. *Entre marginados y excluidos: los indígenas en las independencias americanas*. Universidad de Salamanca. Salamanca, 2009

Andrea Tutte, et al. *Francia 1817-1830 Edición comentada, aumentada y corregida de la Colección Doroteo Bareiro del Archivo Nacional de Asunción*. Editorial Tiempo de Historia. Asunción, 2009. T. I y II.

Anónimo. "Noticias sobre el Río de la Plata: Montevideo en el siglo XVIII, (Instrucciones que se presume fueron entregadas a Pedro Melo de Portugal y Villena, quien fue Virrey del Río de la Plata desde 1795)". Edición, Introducción y Notas de Nelson Martínez Díaz, *Crónicas de América* N°45, Editorial Historia 16, Madrid, 1988.

Arturo Betancur. *El puerto colonial de Montevideo: Cinco lustros de crecimiento, 1791-1806*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Montevideo, 1998.

Benjamín Vargas. *La conjuración del 16 y 29 de setiembre de 1811. Contra la libertad e Independencia del Paraguay*. Estudio Gráfico S.R.L. Asunción, 2003.

Carlos Real de Azúa. *Montevideo, el peso de un destino*. Ediciones del Nuevo Mundo. Montevideo, 1987.

Cecilio Báez, et al. *Polémica sobre la Historia del Paraguay*. Estudio crítico de Liliana M. Brezzo. Editorial Tiempo de Historia. Asunción, 2008.

Edmundo Heredia. Los vencidos: un estudio sobre los realistas en la guerra de independencia hispanoamericana. Universidad Nacional de Córdoba. Argentina, 1993.

Francisco Bauzá. *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. V. 98. Tomo IV. 1965.

- \_\_\_\_\_. *Historia de la dominación española en el Uruguay*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. V. 99. Tomo V, 1965
- François-Xavier Guerra. Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814). En: *Revista de Indias*. V. LXII. No. 225. 2002. P. 357-384.
- Hugo Raúl Galmarini. Los españoles esquilados. En: *Todo es Historia*. Año XXIX. No. 343. P. 8. Buenos Aires, 1996.
- Javier Fernández. (Director). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*. Iberconceptos I. Fundación Carolina. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid, 2009.
- Johan Rudolf Rengger. *Ensayo histórico sobre la revolución del Paraguay*. El Lector. Asunción, 1982.
- José Carlos Chiaramonte. *El mito de los orígenes en la historiografía latinoamericana*. Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, 1993.
- Juan Garavaglia. Manifestaciones iniciales de la representación en el Río de la Plata: la revolución en la laboriosa búsqueda de la autonomía del individuo (1810-1812). En: *Revista de Indias*. V. LXIV. No. 231. 2004. P. 349-382.
- Juan Manuel De la Sota. *Historia del territorio oriental del Uruguay*. Biblioteca Artigas. Colección de Clásicos Uruguayos. V. 729. T. V. 1965.
- Julio César Cháves. *El Supremo Dictador*. Editorial Difusam. Buenos Aires, 1942.
- \_\_\_\_\_. *Historia de las relaciones entre Buenos Ayres y el Paraguay (1810-13)*. Ediciones Niza. Buenos Aires-Asunción, 1959.
- Julio Sánchez. *Vasallos de su Majestad Católica, Súbditos de su Majestad Fidelísima, Ciudadanos del Imperio y de la República Oriental del Uruguay. El comercio y la élite comercial de Montevideo (1806-1850)*. En prensa (gentileza del autor).
- Liliana Brezzo. ¿Aislamiento e independencia? Algunos pasos recientes de la historiografía en Paraguay. Em: *Diálogos, Revista do Departamento de História e do Programa de Pós Graduação em História da Universidade Estadual de Maringá*. DHI/PPH/UEM. V. 13, N. 3. 2009. P. 533-552.
- Marco Antonio Landavazo. La sacralización del Rey Fernando VII, la insurgencia novohispana y el derecho divino de los Reyes. En: *Revista de Indias*. V. LXI. No. 221. 2001. P. 67-90.
- Mariano Molas. *Descripción histórica de la antigua Provincia del Paraguay. Corregida, aumentada y anotada por el Doctor Anjel Justiniano Carranza*. Imprenta de La Reformam Calle 25. No. 20. Plaza del Mercado. Asunción, 1880.

Mónica Quijada. Nación y territorio: la dimensión simbólica del espacio en la construcción nacional argentina. Siglo XIX. En: *Revista de Indias*. V. LX. No. 219. 2000. P. 373- 394.

Raúl Fradkin & Juan Garavaglia. *La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, 2009.

Richard Sennett. *Carne y piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Alianza Editorial. 3ª edición. España, 2007.

Roberto Romero. *Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia. Ideólogo de la Independencia de Paraguay*. A.R. Impresiones. Asunción, sin fecha.

Timothy Brennan. La nostalgia nacional de la forma. En: Bhabham Homi K. (compilador). *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*. Siglo Veintiuno. Clacso. Buenos Aires, 2010.